



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLQUETAS Y MAQUINARIA

MEGATRANS S.A.

Constituida el 20 de Octubre del 2004

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEGATRANS S. A.

En la Parroquia de Pintag del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 17:00 horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Sincholagua y Riofrío, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Megatrans S.A., con los accionistas según detalle y firmas adjuntas, la misma que tiene por objeto conocer y tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de quórum reglamentario,
2. Instalación de la Asamblea a cargo de la Sr. Presidente de la Compañía,
3. Lectura del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019,
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019,
5. Lectura y aprobación del Estados Financieros del periodo económico 2019,
6. Nombramiento de Comisario para el periodo 2020,
7. Análisis y resolución sobre multas,
8. Asuntos varios.

Primer Punto Constatación de quórum reglamentario y **Segundo Punto.-** Instalación de la Asamblea a cargo de la Sr. Presidente de la Compañía. Se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por la señora Nancy Rocío Ordóñez Tonato, Presidente de la Compañía; y, actúa en calidad de secretario de la Junta General el señor Gustavo Ordóñez Ramos, Gerente General de la Compañía; quien manifiesta que verificada la lista de asistentes se encuentra presentes quince accionistas, que representan el 75.0% del Capital Social de la Compañía. Se encuentra presente el Comisario de la Compañía; y por ende se procede a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Tercer Punto.- Lectura del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019. Toma la Palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Gerente General del año 2019. Una vez dada la lectura correspondiente al informe, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Cuarto Punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019. Toma la Palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Comisario del año 2019. Una vez dada la lectura correspondiente, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.



COMPANHIA DE TRANSPORTE PESADO VOLQUETAS Y MAQUINARIA

MEGATRANS S.A.

Constituida el 20 de Octubre del 2004

Quinto Punto.- Lectura y aprobación del Estados Financieros del período económico 2019. Toma la palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Balance del año 2019, una vez dada la lectura correspondiente, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Sexto Punto.- Nombramiento de Comisario para el periodo 2020. Toma la palabra la señora Presidente de la Junta quien propone el nombre del señor José Freire para la designación de Comisario de la Compañía para el año 2020. La Junta General de Accionistas, aprueba la propuesta de la señora Presidente de la Junta.

Séptimo Punto.- Análisis y resolución sobre multas. Toma la palabra la Señora Nancy Rocío Ordoñez Tonato, quien manifiesta que se debe tomar conciencia sobre la información a ser presentada por los señores accionistas. Al ser la Compañía una Operadora de transporte, se tienen que cumplir deberes formales con los entes de control, por lo cual de no cumplirlas por falta de información, las multas serán trasladadas a los señores accionistas que no cumplan con el deber de informar a la Compañía. Luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes deciden que las multas deben ser asumidas obligatoriamente por los accionistas que han entregado tardíamente las facturas de sus Puntos de Emisión respectivamente. Luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este punto es aprobado por unanimidad.

Octavo Punto.- Asuntos Varios. Se consulta a los señores accionistas, quienes manifiestan que no existen más asuntos a tratar.

Habiendo tratado todos los puntos del orden del día, se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. El Acta es leída por secretaria y los accionistas lo aprueban íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 19:00 horas.

Para constancia de lo actuado firman los señores,

Sra. Nancy Rocío Ordoñez Tonato
Presidenta
C.C. No. 1717293946

Sr. Gustavo Rubén Ordoñez Ramos.
Gerente - Secretario
C.C. No. 1703295954